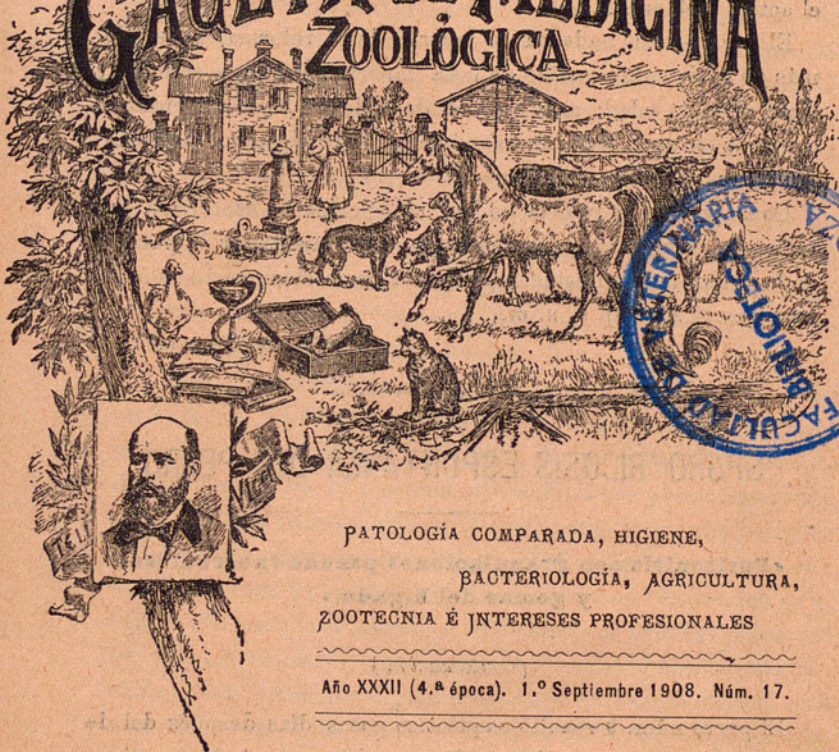


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXII (4.ª época). 1.º Septiembre 1908. Núm. 17.

CARTA DE UN VETERANO

Fuentes de Béjar, provincia de Salamanca, 8 Agosto 1908.
Sr. D. Eusebio Molina Serrano. Muy señor mio y dignísimo
comprofesor y maestro: Con profundo disgusto ha llegado á mi
noticia que algunos hermanos de profesión han protestado pú-
blicamente sobre la implantación de los Inspectores de Higiene
pecuaria, lo cual me parece impropcedente y atentatorio á los de-
rechos y enaltecimiento de la clase, y por lo que tanto se intere-
só la II Asamblea Nacional Veterinaria. Y hoy se hace preci-
so que todos los Veterinarios ó entidades que los representen se

adhieran á las disposiciones que sobre el asunto tiene aprobado el actual Gobierno.

El que suscribe nada puede esperar de la reforma, pues además de vivir en un pueblo de poca importancia, tiene setenta y siete años de edad; mas á pesar de todo se halla dispuesto á cooperar con sus débiles fuerzas á defender los derechos y preeminencia que á la clase corresponda (1).

Como en esta provincia no hay colegiación ni asociación Veterinaria, le autorizo para que haga el uso que mejor le parezca de la presente manifestación, y queda como siempre á sus órdenes, atento s. s., q. b. s. m.,

FERNANDO PABLOS.

SPOROTRICOSIS ESPONTÁNEA DEL PERRO

«Peritonitis con granulaciones pseudo-tuberculosas y gomas del hígado.»

(Continuación.)

El perro núm. 9 resultó caquéctico pocos días después del de su nacimiento; en sus últimos días su vientre se abulta, muriendo, con vómitos, á los veintiocho días de su existencia. Al abrir su cavidad abdominal obsérvase un líquido lechoso, claro, abundante, no fétido; el peritoneo está ligeramente congestionado, pero sin falsas membranas; la serosa está sembrada de numerosas granulaciones de 1 á 5 y 7 milímetros, salientes, esféricas, blanco-rosadas, translúcidas, duras al tacto, sin abscesos; más numerosas sobre el peritoneo parietal del hipocondrio derecho. El hígado, grande, morenusco y en su superficie sobresalen gruesos *gomas* blanquecinos de 2 á 15 milímetros; al corte aparece el hígado

(1) Aprendan de este ilustre veterano esos cuantos hermanos descarriados.—
(N. DE LA R.)

do plagado de numerosos *gomas* redondeados de 1 á 20 milímetro de diámetro; su centro es blanco, translúcido en las granulaciones pequeñas, blanco opaco en los grandes *gomas*; un círculo moreno pálido limita el goma, que parece formado por tejido glandular necrosado y no por tejido de esclerosis; confluyendo en muchos puntos los *gomas*, se asemejan á los abscesos aereolares intrahepáticos. El bazo está aumentado de volumen, congestionado, sin *gomas* intraesplénicos; el intestino presenta en algunos sitios pequeñas granulaciones; rasgado (el intestino) en toda su longitud, su mucosa aparece sana; los ganglios mesentéricos tumefactados, apareciendo indemnes los demás órganos, con excepción de los pulmones, que están congestionados.

Lesiones semejantes no habían sido antes de ahora señaladas en el perro. El Profesor Vallé nos ha dicho no haber conocido *gomas* supurados del cuello del perro joven independientemente de la tuberculosis, ni peritonitis granulosa con *gomas* hepáticos.

Malthis (de Lyon), ha descrito en el perro joven una peritonitis cociceana, bastante frecuente, debida á infección umbilical esta peritonitis es supurada sin granulaciones, determina en el hígado abscesos muy pequeños, miliares y no gruesos *gomas*; las lesiones histológicas son las de las supuraciones agudas flegmáticas y son diferentes de las reacciones linfo-conjuntivas de la esporotricosis; en las lesiones, los *cocus* de Malthis (especie diferente del estafilococo) se halla en abundancia y fácilmente. Para el Profesor Vallé, las lesiones de nuestro perro no se asemejan á la afección descrita por Malthis, y la enfermedad de nuestros tres jóvenes perros es enfermedad desconocida hasta ahora en los animales domésticos.

La etiología de la infección esporotricósica en nuestros tres perros permanece hipotética. No puede atribuirse á transmisión hereditaria; la madre mantúvose siempre sana, jamás tuvo lesiones *mamarias*; no puede admitirse la suposición de una contaminación por los alimentos, pues que los tres perros fueron nutridos por su madre y después con leche esterilizada.

Nos parece ser el heno el origen de la infección, en él fueron criados los tres perros; sábase, efectivamente, que el *Sporotrichum*

vive en la naturaleza en estado saprofitico sobre los vegetales. (De Beurmann y Gourgerot, 1906).

Es discutible la vía de llegada. En los perros números 10 y 11 la inoculación bucal y gastro-intestinal parece probable; los cachorros han debido masticar y deglutir partículas de heno parasitizadas, y la lesión cervical hace presumir que la penetración se efectuó en las vías digestivas superiores. En el perro número 9 es posible que el *Sporotrichum* haya penetrado en la herida umbilical (no hemos hallado vestigios de tal paso ó penetración por los cortes en serie en la vena umbilical). La penetración del germen ha podido ser gástrica ó intestinal, habiendo sido deglutido el parásito con las partículas de heno; la localización peritoneal primitiva parece confirmar esta hipótesis. Que la puerta de entrada haya sido intestinal ó umbilical, la localización primitiva ha sido peritoneal; la invasión del hígado ha sido secundaria y efectuada por la vena porta.

Una diferente puerta de entrada daría, quizá, la explicación de las diferencias de localización y de gravedad entre la *Sporotricosis* de los cachorros 10 y 11 de una parte y la del núm. 9 de la otra; la penetración del germen en la parte superior ó buco-faríngea del tubo digestivo determinaría los *gomas* cervicales; la penetración gastro-intestinal determinaría la peritonitis y *gomas* del hígado. En resumen, la *Sporotricosis espontánea* existe en el perro; reviste al menos dos formas, una se revela por *gomas* cervicales supurados y por artropatías; siendo tanto curable como mortal, dejando, en el primer caso, deformaciones óseas (de raquitismo) y retardo en el desarrollo; otras mucho más graves, caracterizándose por peritonitis granúlica con *gomas* hepáticos y complicaciones pulmonares. El descubrimiento de las *Sporotricosis espontáneas* de los animales demuestra, una vez más, la difusión del *Sporotrichum Beurmanni*, haciendo presumir la posibilidad de la transmisión del animal al hombre.

Esporotricosis experimental generalizada del perro.

M. de Beurmann, en sesión celebrada el 10 de Julio del año actual por la «Sociedad Médica de los Hospitales», manifestó

ser el perro muy resistente á la infección esporotricósica, y que, si en el perro había sido ya comprobada la enfermedad *espontánea* por los señores Gougerot y Caraben, los casos de infección experimental que él, en unión con los señores Góugerot y Vauchar habían observado en perros jóvenes, eran los primeros hasta hoy registrados.

La esporotricosis generalizada del perro se presenta con todas gradaciones y revistiendo múltiples formas: «septicemia aguda, rápidamente mortal»; «septicemia aguda secundaria á una localización esporotricósica sin granulaciones ni tubérculos esporotricósicos»; «granulía esporotricósica con innumerables granulaciones»; «esporotricosis crónica, curable con localizaciones periféricas» (ateitis).

Estas formas de infección esporotricósica pueden ser comparadas á las septicemias coccíneas, y sobre todo á las tuberculosis generalizadas, produciéndose por el mismo mecanismo que las infecciones generalizadas, motivadas por otros agentes patógenos. A la difusión de los gérmenes por la vía arterial, por *esporotricocemia* se une la *toxemia* esporotricósica, singularmente intensa en las septicemias agudas.

Todos los órganos pueden ser invadidos; el riñón parece serlo con mayor frecuencia que otras vísceras, sin duda á causa de la eliminación por él de los parásitos y de sus toxinas; la presencia de los parásitos en la crina ó *esporotrichuria* es prueba de dicha eliminación. La defensa del organismo se revela por una polinucleosis y una macrofagia sanguínea intensas.

Las diferencias en la rapidez y gravedad de la generalización esporotricósica parece ser debidas, sobre todo, á la dosis mayor ó menor de productos infectantes, pero no pudiendo ser olvidada, ni desdeñada, la resitencia propia á cada animal, porque animales inoculados con idénticas dosis han sobrevivido muy desiguales periodos de tiempo.

R. CHAGUACEDA.

NEUROTOMIA PLANTAR ALTA

Entre las operaciones aconsejadas por la Cirugía Veterinaria en las diferentes afecciones que los animales domésticos están expuestos á padecer, ninguna tan hermosa como la *neurotomia plantar*, por sus resultados seguros é inmediatos.

En Octubre de 1906 fui llamado por el cliente Manuel Relancio, vecino de esta villa, para visitar un mulo que hacia unos dias cojeaba.

Marché á verle y me encontré con un macho negro peceño, ocho años, 1,55 alzada y dedicado al tiro pesado.

Reconocido el animal, observé un escalentamiento de la rani-lla con bastante supuración.

Como tratamiento, procedí á extirpar convenientemente dicho órgano, hasta dejar bien al descubierto los focos de supuración, colocando sobre la parte unas planchuelas de algodón empapadas en esencia de trementina.

Para evitar la estrechez de la caja córnea sustituí la almohadilla elástica destruida, rellenando el hueco con lechinos de estopa y coloqué una herradura de las aconsejadas en tales casos.

Á los ocho días de tratamiento desapareció la claudicación y el animal volvió á dedicarse á sus faenas ordinarias.

En 1907, en la época de las humedades, se presentó otra vez el escalentamiento; procedí á hacer uso del mismo tratamiento, se curaron los focos de supuración, pero la claudicación no desaparecia, á mi juicio por haberse presentado el estrechamiento del casco.

Considerando inútiles cuantos revulsivos se conocen para corregir el sintoma dolor, propuse al dueño la necesidad de practicar la *neurotomia plantar*, pero debido á no haberla visto hacer nunca el dueño, no le pareció muy bien y se le aplicaron algunos revulsivos.

Pasaba el tiempo, y la cojera, en vez de disminuir, iba en aumento, y viendo el referido dueño que el uacho lo tenía inutili-

zado para el trabajo, en 15 de Febrero del año actual se me presentó y me dijo: — ¡Haga usted lo que quiera con este animal, porque si no se cura, no me sirve para nada y hay que sacrificarlo!

Al siguiente día, y en unión de mi digno compañero D. Vicente Navarro Pueyo, procedimos á practicar la *neurotomía plantar alta*, y cuál no sería la sorpresa que el Manuel Relancio experimentó, que al levantar al animal, hacerle trotar y ver que no cojeaba, exclamó: — ¡Señores, esto es lo más grande que he visto!

Cicatrizadas las heridas por primera intención, el animal volvió á dedicarse á sus faenas ordinarias, sin que hasta la fecha se le haya notado la menor claudicación.

Otro caso: Un mulo castaño de doce años, 1'50 alzada y dedicado al tiro pesado.

Este animal lo compró el mismo dueño del anterior, y al reconocerlo le dije padecía un clavo simple, y que, por consiguiente, cojeaba un poco.

Hubo una rebaja en su valor y el comprador se quedó con él.

Como era de esperar, con el tiempo la cojera aumentó, hasta dejar al animal poco menos que inutilizado.

El día 20 de Mayo último se le practicó la *neurotomía plantar alta* y la cojera desapareció, dedicándose el animal á sus faenas como si en su vida hubiese estado cojo.

La he practicado en otros varios casos, y en todos ellos ha ido seguida de magníficos resultados.

¿Habrá un sólo Veterinario que ante unos hechos tan seguros é inmediatos no practique la *neurotomía plantar* en cuantos casos se le presenten y esté indicada?

Yo aconsejo á mis queridos profesores la practiquen, porque, además de su manual sencillísimo, sus resultados son positivos y sorprendentes, y el día que esta operación se generalice entre nosotros habrá desaparecido buena parte de esa pesadilla que tanto nos mortifica y que yo llamo... hueso de la Veterinaria.

JOSÉ SÁNCHEZ.

COLEGIO DE CIUDAD REAL

El día 21 del actual celebró este Colegio Junta general ordinaria en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de la mayoría de los colegiados, sorprendiendo á todos la inesperada asistencia de nuestro Presidente honorario Sr. Molina, al que el Sr. Vega, Presidente efectivo, obligó á presidir la reunión, que duró desde las diez á la una y media del día, volviéndose á reunir á las cuatro de la tarde hasta las siete para tratar del asunto á que se refiere el acuerdo 6.º Se adoptaron los siguientes:

1.º Dirigir una instancia al Presidente del Consejo de Ministros aplaudiendo la creación del Cuerpo de Higiene pecuaria, las funciones que se le han encomendado, y suplicar que todos los servicios de Policía sanitaria zoológica dependan única y exclusivamente del Ministerio de Fomento, á la vez que rogar á éste que complete la organización de dicho Cuerpo, convirtiendo los titulares Veterinarios en Inspectores municipales de Higiene pecuaria, con sueldos decorosos, como propuso el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía y el Congreso Nacional de Ganaderos. (Propuesto por el Sr. Molina.)

2.º Recabar del Gobernador civil de la provincia que en los pueblos de Chillón, Argamasilla de Calatrava y algunos otros se cumpla el Reglamento de mataderos en lo referente al sacrificio de las reses en los mismos y no en las casas particulares de los matarifes, evitando así la falta de inspección y los abusos que se cometen en perjuicio de la salud pública.

3.º Dirigir una circular á todos los Veterinarios de la provincia para que manifiesten si en los pueblos de su residencia existe ó no matadero é Inspector de carnes.

4.º Pedir estados mensuales á los Veterinarios titulares de las reses que se desechan en vivo y se inutilizan después de sacrificadas, precisando las enfermedades ó lesiones que las motivaron.

5.º Celebrar una sesión anual en la cabeza de cada uno de los partidos judiciales, á la que asistirá el Presidente del Colegio ó Secretario del mismo.

6.º Procurar por todos los medios legales extinguir el «cáncer» del intrusismo que corroe las entrañas de la profesión en la capital y en algunos pueblos, con daño enorme para los intereses de los particulares y de la ganadería en general.

7.º Que la Junta directiva del Colegio estudie el medio de acabar con la media fanega de trigo, y se cobre por la asistencia facultativa de cada yunta, en todos los pueblos de la provincia, de 10 á 15 pesetas anuales.

Estos dos últimos acuerdos fueron propuestos por el Sr. Molina, y, como todos, adoptados por unanimidad.

El Sr. Molina, en sentidas frases, dió las gracias á todos por las atenciones de que había sido objeto y en especial al Sr. Vega por haberle cedido la presidencia, y extendiéndose en atinadas consideraciones acerca de la cuestión del día, acerca del *Servicio veterinario nacional*, terminó confiando en el triunfo de la razón, al que no le cabe duda contribuirán todos los Veterinarios de ésta y de las demás provincias manchegas, dispuestos á secundar la idea de confederación iniciada por el Sr. Medina, de Toledo. Nuestro querido Presidente de honor fué muy apladido y felicitado.

P. SALMERÓN.

CRÓNICAS DEL EXTRANJERO

I. En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias de París el 6 de Julio próximo pasado, M. d'Arsonval presentó un nuevo trabajo de M. M. Moussu, Profesor de la Escuela de Alfort y Goupil, acerca de los bacilos tuberculosos clorados. Operando con tuberculosis humana en los perros ó con tuberculosis bovina en los conejos, si estos individuos han soportado previamente con intervalos regulares varias inoculaciones de bacilos débilmente clorados, los referidos autores han observado se establece una inmunidad casi completa, deduciendo que su procedimiento permite vislumbrar un nuevo modo de la vacunación antituberculosa.

II. Para distinguir la albúmina y las sustancias mucosas en la orina, L. Grimberty y E. Dufan proponen emplear concurrentemente con el ensayo de las capas ó discos de Heller, mediante el ácido nítrico concentrado, otro ensayo del mismo género con una solución de ácido cítrico (10 grs. de ácido cítrico en 7 cc. de agua). Para llevar á cabo la operación se deposita en dos probetas una porción de orina filtrada encima del ácido cítrico y otra sobre el ácido nítrico concentrado. Si la orina contiene sustancias mucosas se ve formar al cabo de uno ó dos minutos al nivel de la superficie de contacto del ácido cítrico y la orina un enturbiamiento manifiesto; en este caso el ácido nítrico no da ninguna reacción. Si la orina contiene albúmina, se comienza á formar un anillo blanco por encima del ácido cítrico. Si se forma un anillo sobre ambos reactivos es indicio de que la orina que se ensaya contiene albúmina y mucus. Si este último existe en gran cantidad, se observá entonces un gran anillo blanco encima del ácido nítrico, sobre el cual, separado por una capa clara, se distingue otro formado por el mucus.

TOMÁS DE LA FUENTE.

Información de *La Semaine Vétérinaire*.

OPOSICIONES AL CUERPO DE INSPECTORES DE HIGIENE PECUARIA

159. Seudotuberculosis de estreptococos ó tuberculosis zoogléicas. — Historia. — Bacteriología. — Especies atacadas. — Estudio clínico de laseudotuberculosis del conejo, de la libre, de gato y de las aves. — Etiología y estudio experimental.

160. Supuración cascosa y su bacilo. — Bacteriología — Clasificación de las formas. — Dermatitis pustulosa del caballo ó acné contagioso. — Historia. — Síntomas, lesiones y diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento y profilaxis. — Estudio de la linfangitis ulcerosa del caballo.

161. Muermo. — Historia. — Bacteriología. — Especies que contraen el muermo. — Epidemiología. — Síntomas que caracterizan el muermo agudo. — Idem al crónico en sus formas cutánea, nasal, laringotraqueal y pulmonar. — Síntomas coadyuvantes.

162. Lesiones del muermo. — Lesiones del muermo agudo. — Idem del crónico: piel, tejido conjuntivo subcutáneo, mucosas,

vasos linfáticos, ganglios, pulmón, bazo, hígado, riñones, corazón, centros nerviosos, músculos y huesos.

163. Diagnóstico del muermo. — Diagnóstico en el animal vivo. — Examen clínico. — Muermo agudo. — Idem crónico: nasal, laringotraqueal y pulmonar. — Investigación y cultivo del bacilo. — Inoculación de virus á otros animales receptibles ó al mismo enfermo (autoinoculación). — Suero diagnóstico. — Empleo de la maleína.

164. Diagnóstico del muermo en el cadáver. — Diagnóstico clínico. — Muermo agudo. — Idem crónico. — Investigación del bacilo. — Inoculaciones.

165. Etiología y estudio experimental del muermo. — Materias virulentas. — Receptividad. — Modos de verificarse el contagio. — Vías de penetración del virus en el organismo. — Patogenia.

166. Resistencia del virus muermoso. — Modificaciones de la virulencia. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis. — Transmisión al hombre y modos de evitarlo.

167. Linfangitis epizootia. — Bacteriología. — Especies afectadas. — Síntomas de la linfangitis en los solípedos y en los grandes rumiantes. — Lesiones. — Diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento. — Profilaxis.

168. Papera. — Bacteriología. — Especificidad del estreptococo papérico. — Síntomas en general. — Idem de la papera purulenta. — Idem de la septicémica. — Lesiones que son apreciables en ambas formas de papera. — Diagnóstico de esta enfermedad.

169. Etiología y estudio experimental de la papera. — Materias virulentas. — Receptividad. — Modos de realizarse la infección. — Vías de penetración del virus en el organismo. — Patogenia. — Resistencia del virus. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis.

170. Mamitis estreptocócica de la vaca. — Bacteriología. — Síntomas, lesiones, diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento. — Profilaxis.

171. Vaginitis granulosa de la vaca. — Bacteriología. — Síntomas, lesiones, diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento. — Profilaxis.

172. Mamitis gangrenosa de la oveja y de la cabra. — Historia. — Bacteriología. — Epidemiología. — Síntomas, lesiones, diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento. — Profilaxis.

173. Botriomicosis. — Historia. — Bacteriología. — Especificidad del botriomicos. — Especies que pueden ser atacadas por este parásito. — Síntomas de la botriomicosis en los solípedos, grandes rumiantes y en los suideos. — Lesiones. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento.

174. Actinomicosis. — Bacteriología. — Especies que pueden ser atacadas. — Síntomas de la actinomicosis en los grandes y pequeños rumiantes, en los solípedos y en los suideos. — Lesiones. — Diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Manera de realizarse la infección. — Patogenia. — Tratamiento. — Profilaxis. — Transmisión al hombre. — Destino de las carnes procedentes de estos animales.

175. Lamparón del ganado vacuno. — Bacteriología. — Síntomas. — Lesiones. — Diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Resistencia del virus. — Tratamiento. — Profilaxis.

176. Actinobacilosis. — Bacteriología. — Síntomas. — Lesiones. — Diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Receptividad. — Modos de realizarse la infección. — Penetración del virus en el organismo. — Patogenia. — Resistencia del virus. — Modificaciones de la virulencia. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis.

177. Bacilo de la necrosis en general. — Difteria de los terneros. — Síntomas. — Lesiones, diagnóstico. — Etiología. — Tratamiento. — Profilaxis. — Estudio de la suero-bacilosis del conejo.

178. Aborto epizootico. — Naturaleza de la enfermedad. — Clasificación de las formas. — Especies afectadas. — Síntomas en la vaca, en la yegua, en la oveja y en la cerda. — Estudio experimental. — Profilaxis.

179. Agalaxia contagiosa. — Naturaleza de la enfermedad. — Bacteriología. — Síntomas de la agalaxia en sus formas aguda y

crónica. — Lesiones. — Diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento y profilaxis.

180. Meningitis cerebroespinal en los solípedos. — Naturaleza de la enfermedad. — Bacteriología. — Clasificación de las formas. — Sintomas. — Lesiones. — Diagnóstico. — Etiología y estudio experimental. — Tratamiento y profilaxis.

181. Rabia. — Historia. — Naturaleza de la enfermedad. — Especies susceptibles de padecerla. — Sintomas de la rabia en el perro, gato, solípedos, rumiantes y cerdo.

182. Lesiones de la rabia. — Diagnóstico de la enfermedad. — Diagnóstico clínico en el perro en vivo y *post mortem*. — Idem en el gato, solípedos, rumiantes y cerdo.

183. Diagnóstico histológico de la rabia. — Diagnóstico experimental. — Métodos operatorios. — Inoculación intracerebral. — Idem intraocular. — Idem intramuscular. — Crítica del diagnóstico experimental.

184. Etiología y estudio experimental de la rabia. — Materias virulentas. — Receptividad. — Modos de realizarse el contagio. Vías de penetración del virus en el organismo. — Patogenia.

185. Resistencia del virus rábico. — Modificaciones de la virulencia. — Inmunización contra la rabia — Datos históricos. — Diversos modos por los cuales puede conseguirse la inmunización: inmunización por inyecciones intravenosas de virus fresco; preparación de las emulsiones; cantidad que de éstas debe inyectarse y técnica de la operación. — Método de Pasteur. — Preparación de las medulas y técnica. — Método suprainensivo de Ferrán. — Método de Högyes. — Duración de la inmunidad conferida por la vacunación. — Mecanismo de la inmunidad.

186. Tratamiento de la rabia. — Consideraciones generales. — Tratamiento local. — Inyecciones subcutáneas. — Idem intravenosas. — Suerovacunación y sueroterapia antirrábicas. — Profilaxis de la rabia: vacunación; medidas sanitarias. — Transmisión de la rabia al hombre. — Medios para evitar dicha transmisión.

187. Tétanos. — Bacteriología. — Especies afectadas. — Sintomas de esta enfermedad en los solípedos, en los grandes y pequeños rumiantes, en el cerdo y en el perro. — Lesiones.

188. Diagnóstico del tétano en los diversos animales domésticos.—Etiología de la enfermedad.—Materias virulentas.—Receptividad.—Maneras de verificarse la infección.—Vías de penetración del virus.—Patogenia.

189. Resistencia del virus tetanígeno.—Modificaciones de la virulencia.—Inmunización.—Sueroterapia.—Tratamiento.—Profilaxis.

190. Parásitos vegetales.—Parásitos animales.—Asiento ó lugar de residencia de los parásitos.—Grados y modos de parasitismo.—Etiología de las enfermedades parasitarias.—Síntomas y lesiones.—Diagnóstico.—Pronóstico.—Profilaxis.—Tratamiento.

191. Acariasis.—Acariasis psóricas.—Morfología y biología de los ácaros psóricos.—Géneros y especies.—Caracteres generales de los diversos ácaros y animales domésticos en los que se observan.—Síntomas de la sarna en general.—Marcha de la enfermedad.—Diagnóstico.—Pronóstico.—Tratamiento y profilaxis.

192. Sarnas en los équidos.—Sarna sarcóptica.—Síntomas, marcha, duración y terminaciones.—Etiología y contagio.—Diagnóstico.—Pronóstico.—Anatomía patológica.—Tratamiento curativo y profiláctico.—Sarnas psoróptica y simbiótica.—Estudio de estas acariasis en los solípedos.

193. Sarnas en los bóvidos.—Sarna sarcóptica.—Sarna psoróptica.—Síntomas.—Etiología y contagio.—Diagnóstico, pronóstico y anatomía patológica.—Tratamiento.—Profilaxis.—Iguales consideraciones acerca de la sarna simbiótica de los indicados animales.

194. Sarnas en el ganado lanar.—Sarna psoróptica.—Síntomas, marcha, curación y terminaciones.—Etiología.—Contagio.—Diagnóstico, pronóstico y anatomía patológica.—Tratamiento curativo y profiláctico.—Sarna sarcóptica y simbiótica.—Su estudio.

195. Sarnas en la cabra.—Sarna sarcóptica.—Síntomas, etiología y contagio.—Diagnóstico, pronóstico, tratamiento y profilaxis.—Sarna simbiótica.—Sarna sarcóptica en el cerdo, en el conejo y en las aves.—Sus síntomas y tratamiento.

196. Sarnas en el perro. — Sarna sarcóptica en el perro y en el gato. — Síntomas, diagnóstico. — Etiología y contagio. — Pronóstico. — Tratamientos profiláctico y curativo.

197. Sarnas demodécicas ó foliculares. — Animales á que atacan. — Historia natural del *demodex folliculorum*. — Síntomas de esta sarna en el perro. — Marcha, duración y terminación. — Diagnóstico y pronóstico. — Anatomía patológica. — Etiología y contagio. — Tratamiento. — Profilaxis. — Estudio de la sarna folicular en el cerdo, en la cabra y en los grandes rumiantes.

198. Tiñas tonsurantes en general. — Historia. — Tiña tonsurante en los solípedos. — Etiología y patogenia. — Biología y descripción de los tricofitos. — Contagio. — Síntomas. — Marcha. Duración. — Diagnóstico. — Pronóstico y tratamiento.

199. Estudio de la tiña tonsurante del buey, carnero, cabra, cerdo, perro, gato y aves.

200. Tiñas de Gruby. — Generalidades. — Estudio de esta tiña en el caballo. — Estudio del parásito y etiología. — Contagio. — Síntomas. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Tratamiento. Descripción de la tiña Gruby en el perro.

(Continuará.)

ECOS Y NOTAS

D. Gabriel Bellido. — Este ilustre Profesor, jubilado, de la Escuela Veterinaria de Córdoba, ha dejado de existir. Fué su modestia tan grande como sus conocimientos teórico-prácticos. Acaso haya sido el Veterinario más equilibrado y completo de la última centuria. Sabio y artista á la vez, sobrio de palabra, rico de voluntad y abundoso de laboriosidad, sus enseñanzas clínicas y podológicas, de precisión matemática, las inculcaba en la imaginación de sus discípulos con tal firmeza, que jamás se olvidaban; como no olvidamos su sencilla y afectuosa severidad y su gran corazón.

Con la muerte de este maestro querido desaparece el último de los Profesores de mi Madre Escuela cordobesa, por la que aun siento vivo el amor que por ella supieron infiltrar en mi corazón

aquellos venerados maestros, verdaderos padres científicos, que se llamaron D. Enrique Martín, D. José Martín, D. Agustín Villar, D. Manuel Ruiz, D. León de Castro, D. Antonio Ruiz, D. Epifanio Novalbos y D. Gabriel Bellido. Un cariñoso recuerdo para todos y mi sentido pésame á los hijos de D. Gabriel y al actual Claustro de la Escuela, que tan digna y brillantemente continúa sus tradiciones docentes. — E. MOLINA.

De Guerra. — Se ha concedido el retiro al Subinspector de segunda D. Manuel Rúa. En su último destino, como en todos, supo defender y dignificar al Cuerpo. Que disfrute muchos años su nueva situación.

Al cielo. — Nuestro querido amigo D. Gregorio Crespo ha pasado por el dolor de ver subir al cielo á su hijo Gregorio, precioso y único niño que tenía, que era el encanto y la alegría de su casa. Acompañamos á nuestro amigo Crespo y á su desconsolada esposa en la pena que los embarga.

Bolitas de manteca. — En los casos de pulmonía receta un cónico y bárbaro intruso de Ciudad Real dos *bolitas de manteca*, que introduce en los pabellones auriculares para que se derritan y vayan al pulmón y á las fosas nasales, á fin de que se suavice el recorrido y arrastre el *gusano* que produce la pulmonía, según ese presidiante estafador de la Veterinaria. ¡Lagarto, lagarto, lagarto! Y lo más notable del caso es que así lo crean ricos propietarios clientes de este chupóptero paleta y lo sancione un Profesor que le tiene alquilado el título y propina en persona las pócimas y las ayudas que le ordena ese asqueroso intruso. Pero, señor, ¿no hay Maestros de escuela, Alcalde, Gobernador y Jueces en la capital manchega? ¿Hasta cuándo va á seguir ese padrón de ignominia, deshonor de Ciudad Real?

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

- D. D. Martínez, J. Rigal, L. Coderque, F. Vilalta y J. Negrete, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1908.
 ▶ A. Verdugo, C. Riu y A. Tutor, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.
 ▶ Glicerio Estévanez, 12 pesetas, hasta fin de Agosto de 1908.
 ▶ Teodoro San Román, 6 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de alguno es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.